



Crediclub S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera Popular

**Comentarios y Análisis de la Administración sobre los
Resultados de la Operación y Situación Financiera de la
Compañía.**

**Notas Complementarias a la Información Financiera al
30 de septiembre de 2019 y 2018**

Monterrey, N.L., a Octubre 2019

CONTENIDO

Balances generales.....	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.....	7
Notas complementarias a la información financiera del 3T19 y 3T18.....	11

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Balances generales

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	3T19	3T18		3T19	3T18
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
DISPONIBILIDADES	\$245,609	\$166,854	CAPTACION TRADICIONAL		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$301,023	\$164,939
Créditos comerciales	1,405,529	1,133,772	Depósitos a plazo	373,574	253,549
Créditos de consumo	14,044	16,316	Titulos de crédito emitidos	150,196	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>1,419,573</u>	<u>1,150,088</u>		<u>824,794</u>	<u>418,488</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Créditos comerciales	14,626	7,605	De Corto plazo	261,500	469,278
Créditos de consumo	351	307	De Largo plazo	35,184	29,252
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>14,977</u>	<u>7,911</u>		<u>296,684</u>	<u>498,530</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	<u>1,434,550</u>	<u>1,157,999</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
MENOS - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(35,538)	(22,451)	Impuestos a la utilidad por pagar	48,702	45,775
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	11,061	7,232
CARTERA DE CRÉDITO, NETA	<u>1,399,011</u>	<u>1,135,548</u>		<u>59,763</u>	<u>53,007</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	47,659	34,430	Créditos diferidos y cobros anticipados	994	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	31,692	33,275	TOTAL PASIVO	<u>1,182,235</u>	<u>970,025</u>
INVERSIONES PERMANENTES	130	130	CAPITAL CONTABLE		
IMPUESTOS DIFERIDOS	11,081	8,596	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
OTROS ACTIVOS	37,324	23,563	Capital social	124,865	124,865
TOTAL ACTIVO	<u>\$1,772,506</u>	<u>\$1,402,396</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital	47,740	47,740
			Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239	20,239
			CAPITAL GANADO:		
			Reserva de capital	28,762	13,899
			Resultados de ejercicios anteriores	258,858	125,095
			Resultado neto	109,807	100,533
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>590,271</u>	<u>432,371</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$1,772,506</u>	<u>\$1,402,396</u>

CUENTAS DE ORDEN

Intereses derivados de cartera vencida
Otras cuentas de registro

	3T19	3T18
	\$ 62	\$ 60
	<u>338,114</u>	<u>189,338</u>
	<u>\$338,176</u>	<u>\$189,398</u>

El saldo del capital social histórico al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es de \$124,865. El índice de capitalización al 30 de septiembre de 2019 es de 356.57% (327.28% en 3T18), el cual se origina por un requerimiento por riesgo de crédito de \$119,663 (\$96,268 en 3T18) y un requerimiento por riesgo de mercado de \$35,899 (\$28,880 en 3T18). Para el cálculo de dichos requerimientos, los activos sujetos a riesgo corresponden a los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Cartera de crédito, neta, conforme a la metodología prevista en el Capítulo II del Título Tercero de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular". Al 30 de septiembre de 2019 el monto total de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios constituida es de \$35,538 (\$22,451 en 3T18).

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de resultados

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles pesos)

	3T19	3T18
Ingresos por intereses	\$680,886	\$504,908
Gastos por intereses	(73,219)	(59,198)
Margen financiero	607,667	445,710
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(137,135)	(57,792)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	470,532	387,918
Comisiones y tarifas cobradas	5,689	3,856
Comisiones y tarifas pagadas	(10,468)	(5,949)
Otros ingresos de la operación	2,034	813
Gastos de administración y promoción	(309,295)	(237,620)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	158,492	149,018
Impuestos a la utilidad	(48,685)	(48,485)
Resultado neto	<u>\$109,807</u>	<u>\$100,533</u>

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de variaciones en el capital contable

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores			
Saldos al 31 de diciembre 2017	\$ 53,252	\$ 71,613	\$ 20,239	\$ 6,392	\$ 132,602	\$ -	\$ 284,098	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
Reserva de capital	-	-	-	7,507	7,507	-	-	
Traspaso de aumentos en el capital	71,613	-	71,613	-	-	-	-	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	47,740	-	-	-	-	47,740	
	<u>71,613</u>	<u>-</u>	<u>71,613</u>	<u>7,507</u>	<u>7,507</u>	<u>-</u>	<u>47,740</u>	
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	100,533	100,533	
Saldo al 30 de septiembre 2018	\$ 124,865	\$ 47,740	\$ 20,239	\$ 13,899	\$ 125,095	\$ 100,533	\$ 432,371	

	Capital contribuido			Capital ganado			Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores			
Saldos al 31 de diciembre 2018	\$ 124,865	\$ 47,740	\$ 20,239	\$ 13,899	\$ 273,721	\$ -	\$ 480,464	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
Reserva de capital	-	-	-	14,863	14,863	-	-	
Traspaso de aumentos en el capital	-	-	-	-	-	-	-	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,863</u>	<u>14,863</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	109,807	109,807	
Saldo al 30 de septiembre 2019	\$ 124,865	\$ 47,740	\$ 20,239	\$ 28,762	\$ 258,858	\$ 109,807	\$ 590,271	

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de flujos de efectivo

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	3T19	3T18
Resultado neto	\$ 109,807	\$ 100,533
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	7,265	6,628
Amortización de activos intangibles	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	48,685	48,485
	<u>165,757</u>	<u>155,646</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(134,522)	(233,744)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(58,281)	(6,531)
Cambio en captación tradicional	331,116	174,932
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(266,075)	(58,144)
Cambio en otros pasivos operativos	44,498	(15,828)
Pagos de impuestos a la utilidad	(48,685)	(43,454)
Flujos netos de efectivo de la operación	<u>(33,807)</u>	<u>(27,123)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(5,548)	(8,245)
Pagos por adquisiciones de inversiones permanentes	-	(30)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,548)</u>	<u>(8,275)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	47,740
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>47,740</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(28,259)	12,343
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>217,350</u>	<u>154,511</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 245,609</u>	<u>\$ 166,854</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

Información financiera relevante:

- Crediclub se encuentra en un proceso de diversificación de sus fuentes de fondeo, disminuyendo la dependencia que presentaba de la banca de desarrollo. Durante el mes de agosto 2019, Crediclub realizó dos emisiones de certificados bursátiles que recabaron un monto de 150 mdp, colocándose 100 mdp a una tasa de TIIE 28 + 1.60% y 50 mdp a una tasa de TIIE 28 + 1.59%. La primera emisión de Crediclub, CREDICL 00119 por un monto de 47.8 mdp, fue satisfactoriamente liquidada el día de su vencimiento, 01 de agosto de 2019. La vigencia de las emisiones son de 84 días y se encuentran bajo el amparo de un Programa de Corto Plazo por un monto de hasta 500 mdp con una vigencia de 5 años. Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte fungió como intermediario colocador, y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple como representante común de los tenedores. El Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo cuenta con una calificación de “F2(mex)” por Fitch Ratings y de “mxA-2” por S&P Global Ratings.
- Al 3T19 el ROA neto de Crediclub se situó en 8.8% (10.6% al 3T18) y el ROE neto en 27.3% (37.4% al 3T18).
- Los activos totales al final del tercer trimestre de 2019 fueron 1,772.5 mdp, un crecimiento de 26.4% contra el mismo trimestre del ejercicio 2018. La cartera de crédito neta se ubicó en 1,399.0 mdp al cierre del 3T19, una variación de 23.2% respecto a su nivel del 3T18 y representando el 78.9% de los activos.
- Al término de septiembre 2019 Crediclub mantiene operaciones en 27 estados de la República Mexicana, atendiendo a 138,820 clientes a través de sus 100 sucursales.
- El índice de adecuación de capital siguió superando el mínimo requerido de 131.00% que establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para ubicarse en el máximo nivel de capitalización, donde Crediclub cuenta con el 356.57%.

Explicación de las principales partidas de los estados financieros:

Ingresos por intereses

Al término del 3T19 los ingresos por intereses se ubicaron en 680.9 mdp, un incremento del 34.9% respecto a los 504.9 mdp del mismo trimestre en el año anterior. Los ingresos provienen principalmente de la cartera de crédito, la cual alcanzó un crecimiento neto del 23.2% gracias a los esfuerzos del equipo de ventas y apertura de sucursales en diferentes estados del país.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses al 3T19 fueron 23.7% mayor que en el 3T18, siendo 73.2 mdp y 59.2 mdp respectivamente, variación relacionada al crecimiento de 22.3% en los recursos provenientes de las fuentes de fondeo de la empresa. La captación tradicional, incluyendo títulos de crédito emitidos, se

incrementó en 97.1% respecto al 3T18, obteniendo de esta fuente el financiamiento necesario y permitiendo disminuir los préstamos bancarios en 40.5%. La relación de gasto por interés entre pasivo con costo es de 9.0% al 3T19, comparada al 9.2% del 3T18.

Margen financiero

El margen financiero al 3T19 se ubicó en 607.7 mdp, un aumento de 36.3% con respecto al margen del 3T18. El margen de interés neto entre activos productivos promedio mejoró a 60.8% desde 58.3% del 3T18. El crecimiento sostenido de la cartera de crédito además de las mejores condiciones de financiamiento a las que tiene acceso la empresa son aspectos que favorecen el margen.

Gastos de operación

Al cierre del 3T19 el gasto operativo ascendió a 309.3 mdp, lo que representó un crecimiento de 30.2% en relación a los 237.6 mdp del 3T18 debido a un mayor gasto de nómina. Sin embargo, el indicador de eficiencia operativa que permite ofrecer precios más bajos a los clientes sigue mejorando. La relación gasto operativo entre margen financiero resultó en 50.9% al 3T19, siendo menor al 53.3% del 3T18.

Impuestos

Los impuestos a la utilidad al 3T19 fueron de 48.7 mdp, similar a los 48.5 mdp del 3T18. La tasa efectiva de impuestos al 3T19 fue de 30.7%, menor al 32.5% del 3T18.

Al cierre del tercer trimestre de 2019 y 2018, Crediclub se encontró al corriente en el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Utilidad neta

La utilidad neta al término del 3T19 fue de 109.8 mdp lo que representó un crecimiento de 9.2% respecto al mismo periodo de 2018. El ROA neto al 3T19 mostró un ligero descenso a 8.8% desde 10.6% del 3T18. Por su parte, el ROE neto al 3T19 se ubicó en 27.3%, inferior al 37.4% del 3T18 por la reinversión de utilidades.

Activos

Los activos alcanzaron un nivel de 1,772.5 mdp, representando un crecimiento de 26.4% respecto al 3T18, los cuales se encontraban en 1,402.4 mdp. El crecimiento en activos está relacionado a una mayor cartera de crédito, la cual al 3T19 representó el 78.9% de los activos y mostró un crecimiento de 23.2%.

Pasivos

El rubro de pasivos se ubicó en un nivel de 1,182.2 mdp, un crecimiento de 21.9% respecto al 3T18 y para 2019 se tuvo una redistribución de las fuentes de financiamiento. La liquidez obtenida por una mayor entrada de depósitos de ahorradores y colocación de certificados bursátiles, permitieron realizar prepagos a préstamos bancarios por lo que se disminuyó su saldo en 40.5%.

Capital

El capital contable cerró en 590.3 mdp, significando un crecimiento porcentual de 36.5% en comparación al 3T18 apoyado por la retención de utilidades. Crediclub mantuvo la política de no repartir dividendos, con fines de fortalecer su base de capital y apoyar su estrategia de crecimiento.

Requerimientos de Capitalización

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos

de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular. El Nivel de Capitalización de CrediClub al 30 de septiembre de 2019 fue de 356.57% con lo que clasifica en categoría 1 acorde al artículo 205 Bis de las Disposiciones mencionadas.

Integración del Capital al 30 de septiembre de 2019 (información en millones de pesos):

	3T19	3T18
Capital Neto	554.7	409.6
Capital Básico	541.9	400.2
Capital Complementario	12.8	9.4

El capital básico está integrado por el capital contable de 590.3 mdp, menos 37.3 mdp de otros activos y 11.1 de impuestos diferidos.

Fuentes internas y externas de liquidez:

Las fuentes de financiamiento aprobadas por el Consejo de Administración de CrediClub son las siguientes:

1. Capital propio.
2. Depósitos de dinero a la vista y a plazo del público ahorrador.
3. Emisión de títulos de crédito, en serie o en masa.
4. Préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros, afianzadoras, aseguradoras y afores, así como de instituciones financieras extranjeras.

CrediClub mantiene las siguientes líneas de crédito bancarias:

Líneas de Crédito (millones de pesos)	Línea de Crédito Otorgada		Línea de Crédito Disponible	
	3T19	3T18	3T19	2T18
Banca Múltiple	15.0	15.0	15.0	15.0
Banca Desarrollo	545.0	675.0	224.0	115.0
Total	560.0	690.0	239.0	130.7

Estos préstamos han sido contratados con instituciones financieras del país, las cuales son Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple; Nacional Financiera, S.N.C.; Financiamiento del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM); Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), y el Banco del Bienestar (antes BANSEFI).

En el 3T19 CrediClub aumentó su colocación en certificados bursátiles permitiéndole una mayor diversificación del fondeo, que junto con la captación de depósitos disminuyen la dependencia a la banca de desarrollo. La captación de depósitos ha aumentado en gran medida, la cual al tercer trimestre del año

representó el 60.1% de las fuentes de fondeo externas, mientras que los préstamos bancarios con la banca de desarrollo conformaron el 26.5% y el 13.4% restante proviene de las emisiones bursátiles. En relación al tercer trimestre del año anterior, la mezcla de fondeo ha mejorado en gran medida al reducir a la mitad su concentración con la banca de desarrollo.

Distribución por Fuente Externa de Fondeo	3T19	3T18
Captación Tradicional	60.1%	45.6%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	26.5%	54.4%
Títulos de Crédito	13.4%	0.0%

La distribución de pasivo por tasa fija y variable es la siguiente:

Pasivo con Costo (millones de pesos)	Monto	
	3T19	3T18
Tasa Fija	674.6	418.5
Tasa Variable	446.9	498.5
Total	1,121.5	917.0

La composición de la deuda a tasa fija pasó del 45.6% en 3T18 al 60.1% en 3T19, correspondiente al incremento en captación de recursos pactados a tasa fija, favoreciendo el costo de fondeo.

Políticas de tesorería:

Las principales políticas que rigen la tesorería de la empresa son las siguientes:

- Las operaciones de Tesorería se deben realizar con la mayor eficiencia, eficacia, oportunidad, claridad y transparencia, debiendo dejar debida constancia de las labores efectuadas.
- Se deben mantener controles internos permanentes para asegurar los bienes de la Institución.
- Se debe llevar un control efectivo y permanente del saldo de las cuentas de cheques e inversiones de la Institución, que permita atender debidamente las necesidades de efectivo que se presenten o las de inversión de excedentes de tesorería.
- El personal del área de Tesorería debe buscar las tasas más convenientes en función al mercado y a las necesidades de la Institución para la inversión de excedentes, cumpliendo siempre con la restricción de invertir en papel gubernamental autorizado para las S.F.P.'s.
- Toda salida de recursos debe ser mediante transferencia electrónica, orden de pago, o con cheque, el cual debe ser nominativo y debe estar respaldado con los comprobantes correspondientes que reúnan los requisitos fiscales.
- Los cheques deben ser firmados por los funcionarios facultados.
- Las chequeras, pagarés y documentación referente a instituciones bancarias y de inversión deben estar bajo custodia y resguardo del área de Tesorería.

La totalidad de las operaciones activas y pasivas se encuentran en moneda nacional, por lo que Crediclub no tiene exposición al riesgo cambiario, además de no contar con operaciones en instrumentos financieros derivados.

Al 30 de septiembre de 2019 Crediclub no cuenta con transacciones relevantes registradas fuera del balance general o estado de resultados.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL 3T19 Y 3T18
CIFRAS EN MILES DE PESOS

Cumplimiento de las NIF y resumen de principales políticas contables:

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“Comisión” o “CNBV”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación – A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Cartera de crédito – Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera. El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspasa a cartera vencida. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Créditos comerciales:

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- II. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente.
- III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:
 Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración
 Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de emproblemamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Para efectos de lo establecido en los incisos I) y II) anteriores, se entenderá como créditos emproblemados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 2
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

- IV. Tratándose de Microcréditos, las entidades aplicarán a la metodología descrita en los numerales I y II de la presente nota, los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 2
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
Más de 120	100%	100%

Créditos de consumo:

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- II. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan los porcentajes del provisionamiento que se indican conforme a las tablas del numeral III.
- III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:
 Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de su deterioro.
 Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de su deterioro, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 2
0	1%	1%
1 a 7	4%	1%
8 a 30	15%	4%
31 a 60	30%	30%
61 a 90	50%	60%
91 a 120	75%	80%
121 a 180	90%	90%
181 a más	100%	100%

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, no reconocen los efectos de la inflación. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2019 y 2018, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Otras inversiones permanentes – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 la Compañía participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$130 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

Captación Tradicional – Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos bancarios y de otros organismos – Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad – El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Deterioro de los activos de larga duración en uso – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos por intereses se reconocen en el periodo en el que se devengan los intereses. Los ingresos por servicios de administración y cobranza de cartera se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

Naturaleza de las operaciones y actividades principales:

Crediclub es una empresa fundada en 2005 en Monterrey, N.L., con la misión de mejorar los productos ofrecidos en nichos selectos del sector financiero mexicano, creando valor sustancial para clientes, colaboradores y accionistas.

Actualmente Crediclub participa mayormente en los sectores de microcrédito y ahorros personales, teniendo como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios en modalidad de crédito solidarios, y ofreciendo las mejores opciones de inversión para ahorradores en programas de exigibilidad inmediata y a plazo menor de un año.

El 13 de agosto de 2015, la Compañía recibió notificación de parte de la CNBV en el cual se autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en términos del Art. 31 Bis y 32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015 se opera como Sociedad Financiera Popular.

En diciembre 2016, la compañía recibió el oficio de autorización por parte de la CNBV para ofrecer productos de depósito de dinero, dando pie a las actividades de captación de Crediclub.

Información relativa a partidas que se presentan en los estados financieros:

Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

	3T19	3T18
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 116,327	\$ 54,278
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	129,282	112,576
	<u>\$245,609</u>	<u>\$166,854</u>

Al 30 de septiembre de 2019, la Compañía tiene \$129,282 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de los préstamos recibidos, y las cuales se integran como sigue: \$68,821 por los préstamos recibidos de Nacional Financiera (NAFIN), \$34,594 por los préstamos recibidos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), ahora Banco del Bienestar, \$9,674 por los préstamos recibidos de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), \$4,205 por los préstamos recibidos del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Reales (FOMMUR) y \$11,987 por los préstamos recibidos del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

Al 30 de septiembre de 2018, la Compañía tiene \$112,576 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de los préstamos recibidos, y las cuales se integran como sigue: \$64,002 por los préstamos recibidos de Nacional Financiera (NAFIN), \$31,505 por los préstamos recibidos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), ahora Banco del Bienestar, \$9,035 por los préstamos recibidos de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pequero (FND), \$3,876 por los préstamos recibidos del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Reales (FOMMUR) y \$4,158 por los préstamos recibidos de Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

Cartera de crédito

La cartera de crédito al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

	3T19	3T18
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	\$1,405,529	\$ 1,133,772
Créditos al consumo	14,044	16,316
	1,419,573	1,150,088
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	14,626	7,605
Créditos al consumo	351	307
	14,977	7,911
Total cartera de crédito	1,434,550	1,157,999
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(35,538)	(22,451)
Cartera de crédito neta	\$ 1,399,011	\$ 1,135,548

La distribución de la cartera por zona geográfica se muestra a continuación:

Estado de la República	3T19	3T18	Estado de la República	3T19	3T18
Nuevo León	22%	23%	Hidalgo	2%	2%
Tamaulipas	13%	13%	Guanajuato	1%	2%
Baja California	9%	10%	Oaxaca	1%	1%
Veracruz	8%	7%	Chiapas	1%	2%
Puebla	8%	9%	Quintana Roo	1%	1%
Chihuahua	6%	6%	Morelos	1%	1%
Coahuila	4%	6%	Baja California Sur	1%	0%
Tlaxcala	4%	4%	Sonora	1%	0%
Jalisco	4%	4%	Sinaloa	1%	0%
México	4%	3%	Campeche, Yucatán y CDMX	1%	0%
Tabasco	3%	3%	Aguascalientes, Querétaro y Nayarit	1%	0%
Durango	3%	3%			

Crediclub ha aumentado la diversificación de su cartera gradualmente. Al tercer trimestre de 2018 tenía presencia en 19 estados con 90 sucursales y al finalizar el tercer trimestre de 2019 amplió su cobertura a 27 estados de la República Mexicana con 100 sucursales.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito durante el 3T19 y 3T18, se presentan a continuación:

	3T19	3T18
Créditos comerciales	\$668,224	\$495,053
Créditos de consumo	2,623	1,965
Intereses de cartera de crédito vigente	<u>670,847</u>	<u>497,018</u>
Créditos comerciales	<u>13</u>	<u>3</u>
Créditos al consumo	<u>37</u>	<u>63</u>
Intereses de cartera de crédito vencida	<u>50</u>	<u>66</u>
Ingresos por intereses cartera de crédito total	<u><u>\$670,898</u></u>	<u><u>\$497,084</u></u>

Durante 3T19 y 3T18, la composición del margen financiero es como sigue:

	3T19	3T18
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	\$ 9,988	\$ 7,824
Intereses de cartera de crédito vigente	670,847	497,018
Intereses de cartera de crédito vencida	<u>50</u>	<u>66</u>
Total de ingresos por intereses	<u>680,886</u>	<u>504,908</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(15,032)	(6,312)
Intereses por depósitos a plazo	(25,027)	(16,756)
Intereses por títulos de crédito emitidos	(3,270)	-
Intereses por préstamos bancarios	<u>(29,890)</u>	<u>(36,129)</u>
Total de gastos por intereses	<u>(73,219)</u>	<u>(59,198)</u>
Margen financiero	607,667	445,710
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(137,135)</u>	<u>(57,792)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u><u>\$470,532</u></u>	<u><u>\$387,918</u></u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Compañía.

	3T19	3T18
Reserva de cartera comercial	\$ 34,673	\$ 21,891
Reserva de cartera crediticia de consumo	<u>866</u>	<u>560</u>
Reserva requerida por la CNBV	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva requerida al 100%	35,538	22,451
Reserva constituida por la Compañía	<u>35,538</u>	<u>22,451</u>
Complemento de reservas	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	3T19	3T18
Saldo inicial estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 30,148	\$ 18,245
Castigos	(135,900)	(54,792)
Recuperaciones de cartera castigada	4,156	1,205
Cargo a resultados por constitución de reservas	<u>137,135</u>	<u>57,792</u>
Saldo final estimación preventiva para riesgos crediticios	<u><u>\$35,538</u></u>	<u><u>\$22,451</u></u>

Captación tradicional

La captación tradicional integra los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo que los clientes han realizado a CrediClub, así como los títulos de crédito emitidos bajo el amparo del programa de certificados bursátiles de corto plazo.

	3T19	3T18
Depósitos de exigibilidad inmediata	301,023	164,939
Depósitos a plazo	373,574	253,549
Títulos de crédito emitidos	150,196	-
Captación tradicional	<u><u>\$824,794</u></u>	<u><u>\$418,488</u></u>

La captación de depósitos devenga intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados, con base en los reglamentos internos de CrediClub. La tasa promedio ponderada de los depósitos de exigibilidad inmediata y por depósitos a plazo al 30 de septiembre de 2019 es de 7.21% y 10.43% respectivamente (7.20% y 10.46% al 30 de septiembre de 2018).

La distribución por plazo de la cartera de depósitos es como sigue:

	3T19	3T18
Vista	301,023	164,939
91 días	54,517	34,296
182 días	62,905	34,150
364 días	256,152	185,103
Total	<u><u>\$674,598</u></u>	<u><u>\$418,488</u></u>

A partir del segundo trimestre de 2019 CrediClub puso en marcha su programa de certificados bursátiles a corto plazo por un monto de hasta 500 mdp, con una vigencia a 5 años. Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo tanto, no cuentan con una garantía específica alguna.

Al 30 de septiembre de 2019 CrediClub mantiene en circulación 1.5 millones de títulos emitidos, que equivalen a un monto de 150 mdp. El desglose es el siguiente:

Clave de pizarra	CREDICL 00219	CREDICL 00319
Monto (pesos)	100,000,000	50,000,000
Número de títulos	1,000,000	500,000
Valor nominal (pesos)	100	100
Tipo de emisión	Rendimiento	Rendimiento
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento
Vencimiento	24/10/2019	21/11/2019
Tasa	TIIE 28 + 1.60	TIIE 28 + 1.59
Gastos de emisión (pesos)	409,420	204,901
Proporción sobre el monto autorizado	20%	10%

El Programa de certificados bursátiles ha sido inscrito preventivamente en el Registro Nacional de Valores con el número 3618-4.16-2019-001, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") mediante oficio número 153/11480/2019 de fecha 9 de enero de 2019; al cual se realizó una toma de conocimiento mediante oficio número 153/11574/2019 de fecha 12 de febrero de 2019.

Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos han sido contratados con instituciones financieras del país, siendo Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple; Nacional Financiera, S.N.C.; Financiamiento del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM); Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), y el Banco del Bienestar (antes BANSEFI). Todos los créditos se encuentran contratados en moneda nacional.

El saldo de los préstamos bancarios por institución otorgante al 30 de septiembre 2019 y 2018 es el siguiente:

Institución	Modalidad	Plazo de las disposiciones	Vencimiento del contrato	Tasa promedio	Monto autorizado	Monto disponible	Garantía	Saldo total a Septiembre 2019	Saldo total a Septiembre 2018
Nacional Financiera	Revolvente	4 meses	Sin vencimiento	10.79%	290,000	129,250	Líquida 20%	160,989	291,189
PRONAFIM	Revolvente	12 meses	Noviembre 2021	7.61%	105,000	34,769	Prendaria 1 a 1 Líquida hasta 14%	70,354	159,661
Banco del Bienestar (antes BANSEFI)	Simple	36 meses	Noviembre 2021	11.30%	150,000	60,000	Prendaria 1.1 a 1 Líquida 15%	65,341	47,680
Bancrea	Revolvente	3 meses	Diciembre 2019	12.34%	15,000	15,000	Prendaria 1.5 a 1 Líquida 33%	-	-
Total de préstamos bancarios					560,000	239,019		296,684	498,530
Porción corto plazo								261,500	469,278
Porción largo plazo								35,184	29,252

Capital contable

El capital social al 30 de septiembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	3T2019		3T2018	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Capital (Serie "A")	<u>105,516</u>	<u>\$124,865</u>	<u>105,516</u>	<u>\$124,865</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal. Las acciones de la Serie "A" sólo podrán ser suscritas por los accionistas fundadores que aparecen como tales en la escritura constitutiva y por las personas que ellos propongan para suscribir acciones de la Serie "A", y que sean autorizados por la Asamblea de Accionistas que apruebe el aumento de capital. La Serie "B" es de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de abril de 2018, se realizaron aportaciones para futuros aumentos de capital por \$47,740.

Nivel de Capitalización

La Comisión requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por dicha Comisión. A continuación, se presente la información correspondiente a la capitalización de la Compañía:

	3T19	3T18
Capital contable al 30 de septiembre:	\$590,271	\$432,371
Art. 104	<u>(35,581)</u>	<u>(22,787)</u>
Capital neto	<u>\$554,690</u>	<u>\$409,584</u>

	3T19		3T18	
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 49,122	\$ 3,930	\$ 33,371	\$ 2,670
Grupo III (ponderado al 100%)	<u>1,446,670</u>	<u>115,733</u>	<u>1,169,978</u>	<u>\$93,598</u>
Total riesgo de crédito	<u>\$1,495,792</u>	<u>\$119,663</u>	<u>1,203,349</u>	<u>\$96,268</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		<u>35,899</u>		<u>28,880</u>
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$ 155,562</u>		<u>\$ 125,148</u>
Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>356.5708%</u>		<u>327.2792%</u>	

Nuevos criterios y pronunciamientos contables

Conforme a la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018 que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular", publicada en el diario oficial de la federación el 23 de enero de 2018, las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020.

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el banco y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato pueden tener ciertas características de un instrumento financiero. Asimismo, especifica que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Establece normas para el reconocimiento contable de las provisiones en los estados financieros de las entidades, excepto por los pasivos financieros cuyo tratamiento contable se detalla en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"; asimismo, establece normas para revelar los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos.
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de "costo amortizado" para valuar los pasivos financieros y el de "método de interés efectivo", basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Establece la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, y descarta el concepto de “intención de adquisición” y “tenencia de estos para determinar su clasificación”, en su lugar adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” - Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” - Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente, establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.
- NIF D-5 “Arrendamientos” - Establece para el arrendatario un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. La Institución se encuentra analizando el efecto que tendrá la adopción de estas NIF en la información financiera que presenta.

Crediclub se encuentra en proceso de análisis de los impactos que dichas NIF puedan tener en los estados financieros, mismos que se informarán en su momento conforme a la entrada en vigor y conforme a los requerimientos de la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, sin embargo, se estima que su impacto no será significativo.

Autorización de la emisión de los estados financieros:

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de octubre de 2019 por el Lic. Carlos Farah Alamo Castro, Director General de la Compañía y por el Lic. Luis Antonio Corona Morales, Director de Finanzas.

Control Interno:

El principal propósito del sistema de control interno es detectar oportunamente cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, proporcionando las directrices para que los directivos, ejecutivos, jefes y personal operativo las apliquen al momento de implantar, aplicar o al evaluar operaciones en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Regulaciones y, en general, la normativa que le sea aplicable.

El sistema de control interno es un proceso que realiza la administración superior y demás personal de Crediclub, en la búsqueda del cumplimiento de tres objetivos específicos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa: comerciales, sociales, de rentabilidad y financieros; y la salvaguarda o protección de sus recursos y los bienes de terceros que se encuentran en poder de la Sociedad Financiera Popular.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera que es generada para uso interno, así como también, la preparación de los estados financieros con destino a terceros.
- Cumplimiento de la regulación. Cumplimiento en general de las disposiciones que afectan el desarrollo institucional, tales como las leyes, normas del Gobierno, el Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estatutos, disposiciones normativas, reglamentos, o instrucciones internas.

Por otra parte, las disposiciones particulares aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular definen al Sistema de control interno: al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establezca la SOFIPO, con el propósito de:

- a) Procurar mecanismos de operación que permitan identificar, vigilar y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de las actividades del negocio;
- b) Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades del personal al interior de Crediclub;
- c) Diseñar sistemas de información eficientes y completos, y
- d) Coadyuvar a la observancia de las leyes y disposiciones aplicables.

Crediclub cuenta con una estructura organizacional detallada y una clara delimitación de funciones y responsabilidades del personal y de los distintos órganos de gobierno, conforme a las estrategias que en su caso defina el Consejo de Administración, que permita contar con los recursos humanos indispensables que coadyuvan al cumplimiento de las metas establecidas.

Sistemas de Información. El Subdirector de Sistemas es responsable de la revisión, actualización, aprobación e implementación de las políticas y procedimientos descritos relativos a sistemas de la información, así como de asegurar su publicación y adecuada comunicación a todos los miembros de Crediclub. Como ente responsable de la custodia de la información, en el marco del Sistema de Control Interno

Normatividad Interna. Crediclub documenta en manuales, las políticas y procedimientos relativos a las operaciones propias de su objeto, las cuales deberán guardar congruencia con los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno.

Crediclub cuenta con manuales que documentan cuando menos las siguientes actividades y operaciones:

- 1) Código de Ética y Conducta. Su objetivo es cumplir con la misión de Crediclub de manera sostenible, requiriendo para ello construir bases sólidas mediante un apego total al marco legal y a valores éticos superiores difundidos entre cada una de las personas que colaboran con Crediclub, de manera que sean entendidos e incorporados en sus acciones diarias.

2) Manual de Administración de Riesgos. Su objetivo es dar cumplimiento a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Ahorro y Crédito Popular referente a los lineamientos de la administración integral de riesgos a los que se encuentran sujetas las Sociedades Financieras Populares.

3) Manual de Contabilidad. Su objetivo es contar con las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la realización de todas sus operaciones que representen una variación en derechos y obligaciones directas o contingentes para efectos de representar en forma clara, veraz, directa, transparente y precisa la información de la situación financiera de la entidad cumpliendo cabalmente las disposiciones legales aplicables.

4) Manual de Crédito. Su objetivo es establecer la metodología para el otorgamiento de crédito, buscando clarificar las reglas y normas que regirán la labor de promoción, evaluación, autorización y administración del mismo, así como cumplir con lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

5) Manual de Prevención de Lavado de Dinero. Su objetivo es establecer, conforme a lo previsto en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 124 de la LACP emitidas el 28 de noviembre del 2006, las medidas y procedimientos mínimos que se deben observar, para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal.

6) Manual Organizacional. Su objetivo es establecer y dar a conocer los objetivos y funciones de la estructura organizacional de la Entidad, a fin de que sirva de guía en la ejecución de las labores encomendadas y ayude al logro de los objetivos institucionales.

7) Manual de Tecnologías de la Información. Su objetivo es establecer los lineamientos, políticas y procedimientos que deberá seguir el Departamento de Sistemas para dar soporte a los procesos de negocio, en función de los requerimientos y necesidades de Crediclub, y asegurando el cumplimiento con los lineamientos definidos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

8) Manual de Captación. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia para la administración de la cartera de captación y depósitos, es decir, establecer la metodología utilizada para atender la demanda de servicios de operaciones pasivas (depósitos).